

¡LOS ESPAÑOLES NO TENEMOS PATRIA!

POR

SANTIAGO EZQUERRA.

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JULIAN PEÑA,
Calle de Relatores, núm. 13.

1869.

R/37682

43
10.652

¡LOS ESPAÑOLES NO TENEMOS PATRIA!

POR

SANTIAGO EZQUERRA.

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JÚLIAN PEÑA,
Calle de Relatores, núm. 13.

1869.

BIBLIOTECA A. GIL-NOVALES
INSTITUTO DE ESTUDIOS

LOS ESPAÑELES NO TIENENOS PATRIA

SANTIAGO EXQUIBARRA

MADRID

REPUBLICA DE ESPAÑA

Calle de Toledo, núm. 18

1881

REPUBLICA DE ESPAÑA

en el año de todo el país.
Cada una de las cosas de los Cartagineses y de las
pues que a tantos años sacan el mundo entero, especial-
mente de los países que están de las montañas, con los
que pagaban gran parte de sus derechos, cuando sus
nuestros libros las escriben y copian, antes de
que venían como ellos y a ellos a nuestros países
la república de los Cartagineses. También una

I.

Al remontarnos á los tiempos mas antiguos de la historia del territorio, que hoy dia se conoce con el nombre de España, vemos que sus primeros pobladores ó habitantes son los Iberos ; ocupáronlo por breve espacio, dominándolo en toda su extension, hasta que los Celtas lo invadieron. Los Iberos no pudieron ó no tuvieron valor para resistir tan extraña agresion, y en lugar de arrojarlos de su suelo, constituyeron otro pueblo, fusionando los dos, llamándose Celtiberos. Primera invasion que sufrió la España.

Llegó á noticia de los Fenicios las riquezas de la Península ibérica, y bajo el pretexto de establecer factorías de comercio, el litoral de la Bética se convirtió en verdaderas colonias fenicias, que se fueron extendiendo por el interior. Los Fenicios hicieron el comercio en casi todo nuestro territorio, plantearon algunas industrias y empezaron á hacernos sentir el yugo de su civilizacion y de sus letras. Alarmáronse los Celtiberos, acudieron á las armas y trataron de expulsarlos. Tal vez habrían conseguido repeler esta segunda invasion, pues los Fenicios no eran hombres de combate ; pero llamaron estos en su ayuda á los Cartagineses, que no solamente sujetaron á los Iberos y Celtas, sino que despues hicieron repasar la mar á los que los habian llamado, quedándose ellos dueños de todo el territorio. Es la tercera invasion por que pasó España.

España se convirtió en provincia ó colonia cartaginesa, en colonia de una república africana ; algunos de sus habitantes quisieron luchar, pero fueron vencidos ; la ciudad de Sagunto

resistió, pero también fué domada; Anibal acabó por hacerse dueño de todo el país.

Celosa Roma del poderío de los Cartagineses y de las riquezas que á manos llenas sacaban de nuestro suelo, especialmente de los metales que extraían de nuestras minas, con los que pagaban gran parte de sus ejércitos, mandó sus legiones. Nuestras playas las recibieron con confianza, pues aseguraban que venían como aliados y á librar á nuestros ascendientes de la rapacidad de los Cartagineses. Trabóse una formidable lucha en los campos españoles entre la República de Cartago y la de Roma; nosotros, en lugar de permanecer neutrales en tal contienda, ó de tratarlas á ambas como enemigas de nuestra independencia, nos dividimos, y unos fuimos á apoyar á los Cartagineses, y otros, en mayor número, á los Romanos. Decidióse la victoria por Roma y por su General Escipion; Cartago fué expulsada de nuestro territorio, desde cuyo tiempo empezó la decadencia y ruina de esta célebre República, y los Romanos, abandonando el papel de aliados, se desparramaron por la Península, enviando Generales, Pretores y Pro-cónsules por todo su territorio. Alguna resistencia les opusimos: Viriato peleó contra los intrusos, formando un pequeño ejército, que no pudo aumentar por la indiferencia del país, hasta que fué asesinado. La ciudad de Numancia resistió también, pero también fué vencida; con su rendición España pasó á ser provincia romana. Es la cuarta invasión que sufrió nuestro suelo.

Dominados por completo por Roma, nos impone sus leyes, su lengua, sus dioses y sus costumbres; explota nuestras riquezas y nos toma nuestros hijos para engrosar sus ejércitos, con los que conquista otros países. No es esto solo. Roma se hace la señora del Universo; pero ocurre la gran rivalidad entre César y Pompeyo, sobre quién había de mandar en la República romana. Los Españoles nos dividimos; unos nos fuimos con César, otros con Pompeyo; derramamos nuestra sangre á torrentes por la ambición de los dos émulos, ambos á la

vez extranjeros, y solo tuvimos el triste honor de que dentro de nuestro territorio se diese la batalla de Munda, en que quedó triunfante el primero.

España continuó siendo provincia romana. Pasaron siglos sin sacudir el extranjero yugo, y hasta sin hacer la menor protesta. Apareció el Cristianismo; el grande Imperio romano empezó á decaer; una multitud de tribus y poblaciones bárbaras, empujadas por el Asia, pusieron su brusca planta en Europa; corre el tiempo; los Godos, que son los menos bárbaros, se acercan á Italia; Alarico al fin entra en Roma, la saquea y ahuyenta al débil y apocado Emperador Honorio; tras los Godos vienen los Suevos, los Alanos, los Vándalos, los Hérulos y los Sármatas, y otras razas mas aun, que se desparan por todo el vasto Imperio romano.

Ataulfo, Rey de los Visigodos, viene á España y se hace dueño de su fértil y extenso suelo: los Españoles aceptamos su mando, le ayudamos á constituir lo que hoy llamamos un Estado. Su sucesor Walia prosigue en su empresa, y Eurico al fin se emancipa por completo del poder romano y funda un respetable Imperio con la España entera y la Galia meridional. Es la quinta invasión que sufre nuestra patria.

España se hace goda. En un principio hay diferencias de razas: los que nosotros llamamos bárbaros no se dignan unirse con nuestra sangre; nosotros conseguimos nuestra legislación; los Godos la suya: andando el tiempo se hizo la fusión de las dos razas, y el Rey Leovigildo se desposa con una hija de Españoles; la fusión también se hace en las leyes, en las costumbres y en la familia.

Consolidóse la Monarquía goda, pero bajo la base de la elección, forma de gobierno que tiene todos los inconvenientes de la Monarquía y de la República á la vez y que no tiene todas las ventajas de ambas. Las ambiciones estallaron entre los grandes señores y poderosos Condes godos. Los que ambicionaban el sòlio, acudían al puñal y al veneno para deshacerse del que lo ocupaba; así llega á ser Rey el ambicioso Sisenando;

otros, valiéndose de la sorpresa y del engaño, hacen sufrir la pena de la decalvacion y de la tonsura forzosa á su Monarca, y se hacen elegir en su lugar; así se conduce el alevoso Ervigio con el magnánimo Wamba; otros reyes no solo matan á todo el que creen que aspira á su trono, sino que encarcelan y dan muerte á su propia descendencia; así mató Leovigildo á su hijo Hermenegildo.

Esta fué la Monarquía godo-española. Por los vicios de que adoleció, fué débil y cruel. Sintiendo su debilidad, los Monarcas se cobijaron bajo la égida de la Iglesia, que en aquella época en nuestro país estaba representada por los Concilios de Toledo, cuya significacion y exámen detallado no es de este lugar. A estas Asambleas, en las que algunos escritores han creído encontrar el origen y el cimiento de nuestras Cortes, dándoles un carácter popular que no tuvieron de hecho, por mas que en sus acuerdos se usase la vaga fórmula *omni populo assentiente*, pues el Pueblo, ni votaba, ni tan siquiera deliberaba, acudian los Reyes godos recientemente elegidos, con las manos empapadas aun en la fresca sangre de su antecesor, y con humildad, y hasta con las lágrimas en los ojos, pedian que se les confirmase su nombramiento. Los Obispos y los Abades que las formaban accedian á su ruego, y no contentos con esto, dictaban los Cánones más duros contra los que atentasen á la vida del nuevo Monarca, y mandaban que nadie meditase su ruina.

Con tan vicioso sistema, la Monarquía goda pronto empezó á decaer y á perder su prestigio. Lejos de ser elegidos para ocupar el trono los hombres probos, ilustrados y virtuosos, lo fueron hombres tan indignos como Witiza, que poco tiempo despues fué expulsado, poniendo en su lugar á Rodrigo.

Fuera este Rey dechado de virtudes y de valor, ó fuera un mónstruo de corrupcion y de liviandades, es lo cierto é incontrovertible, que en el año 708 de la Era cristiana, los Arabes, llamados ó no por el agraviado Conde D. Julian,

abandonaron sus playas africanas, atravesaron el Estrecho de Gibraltar, pusieron su atrevida planta en nuestro territorio, y encontrándose con nuestros ejércitos en los campos de Guadalete, fuimos derrotados y dispersos. Nuestro Rey Rodrigo quedó fugitivo ó muerto; nuestra independencia hollada; nuestro territorio ocupado en su totalidad, escepto en algunas montañas incultas y ásperas. Es la quinta invasion extranjera que aguanta España, con la particularidad de que esta se verifica por hombres que profesan la religion mahometana, que es la mas opuesta y contraria al Cristianismo, que es la de los Españoles.

Los Arabes no solo se apoderaron de toda España, no solo acamparon en su suelo, sino que dominaron hasta mas allá de la orilla izquierda del Ebro. La nacionalidad española desapareció, y en su lugar vino el periodo llamado de la *Dominacion Arabe*. Los Arabes civilizaron nuestra Península, desarrollaron nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, y con el trascurso de los siglos llegaron á constituir el Califato de Córdoba, que se hizo el foco de la ilustracion y de la cultura que á la sazón habia en aquella época en todo el mundo conocido.

Fué preciso que pasaran largos años para que de las montañas de la cordillera cantábrica, de Covadonga y de Sobrarbe, de Pelayo y de García Iniguez saliese un grito de independencia contra la dominacion agarena. Empezó la reconquista, y lo que los Arabes ganaron en la jornada de Guadalete, tardamos los Españoles mas de siete siglos y medio en recuperarlo. En todo este largo trascurso de tiempo, formáronse las pequeñas Monarquías de Leon, de Navarra, de Aragon, y los Condados independientes de Castilla y de Barcelona, cuyos Estados y cuyos Soberanos, en lugar de ir aliados á derrotar y á expulsar al árabe invasor, se ocuparon en guerrear contra sí mismos, y lo que es mas singular, en hacer paces, tratados y alianzas ofensivas y defensivas con los hijos de Mahoma en contra de sus hermanos, de la patria y de la fé cristiana. El

mismo Cid Campeador, que se presenta como el tipo de la hidalguía castellana, hizo paces con los Arabes; un Conde de Barcelona y el Rey García de Navarra se acogieron bajo el patronato de Abderrahman III, Califa de Córdoba; Sancho el Gordo, Rey de Leon, fué á aquella ciudad á curarse de su obesidad por los médicos árabes, y Ordoño IV el Malo pidió y obtuvo un retiro en el vasto imperio musulman donde poder exhalar tranquilamente su último suspiro.

Por otro lado, la España en los primeros siglos de la reconquista, siguiendo la costumbre gótica, celebraba de tiempo en tiempo, cuando lo requerian las necesidades de la Religion, y prévia convocatoria de los Monarcas, sus Concilios. Mas un Rey de Aragon hizo su reino tributario de Roma y otro de sus sucesores se vió obligado á restituir á la Iglesia los bienes que la habia tomado para atender á los gastos de la guerra contra los hijos de la media luna. Otro Rey de Castilla dejó que se propagase por sus Estados la doctrina de Gregorio VII, sosteniendo que la soberanía de todo el Universo pertenece de derecho al Pontífice romano. De acuerdo con esta atrevida tésis, se intentó por el Papa reemplazar el Breviario gótico ó muzárabe por la Liturgia romana. El Pueblo castellano no queria la variacion, pero su Rey sostuvo la pretension papal, la decretó como ley de su Estado, y el Pueblo, que no sabia rechazar á los hijos del Islam, la acató al fin, contentándose con inventar, á guisa de protesta, la célebre frase *Allá van leyes do quieren Reyes.*

La reconquista fué avanzando lentamente al par que se iban consolidando las Monarquías. Concedíase á los pueblos ciertas franquicias y exenciones para interesarlos en ella bajo el nombre de *fueros*, pero el principio monárquico se sobreponia al popular, ó por mejor decir, no dejaba que este apareciese en la escena pública, y mucho menos, que fuese otro poder. El Pueblo español sufría el predominio real, toleraba los vicios y maldades de sus Monarcas y era el instrumento ciego de sus torpes ambiciones.

El malestar y el desconcierto fueron tan grandes, especialmente en el reino de Castilla bajo el cetro de Enrique IV, que pareció que estábamos próximos á una disolucion social. La Providencia se apiadó de nosotros, y por una reunion de circunstancias fortuitas llegó á ocupar el trono Isabel I, unida en matrimonio con Fernando V de Aragon. Este Príncipe, modelo de grandes cualidades de un verdadero rey, consumado hombre de Estado, conocedor de su siglo, esperto político, hábil negociador y el mas afortunado Monarca que ha tenido, no solo la España, sino la Europa, es el que formó de hecho la nacionalidad española: feliz en todas sus empresas, cubrió su reinado de una inmensa gloria, que hizo extensa al nombre de su egregia consorte Isabel de Castilla, cuya memoria es tan grata para un gran número de Españoles. Bajo Fernando, Aragon y Castilla forman un solo Estado: Granada es tomada á los hijos de Mahoma; Gonzalo de Córdoba conquista á Nápoles; tiene lugar lo que vulgarmente se llama la conquista del Reino de Navarra, y un nuevo continente se descubre por Colon ayudado por las naves y tesoros españoles. Hasta el reinado de Fernando el Católico todo en España habia sido abyeccion y miseria: con él todo es ventura, gloria y pujanza, tan grande y tan completa, que á su sombra parecen grandes sus sucesores Carlos V y Felipe II. Desde que él muere y se desvanece el brillo y la aureola de su reinado, España no solo decae, sino que vuelve á la abyeccion y á la miseria, á la degradacion y á la impotencia, de la que no ha salido aun en la época presente.

Carlos V y Felipe II, las dos mas grandes figuras del siglo XVI, fueron los dos Monarcas que hicieron mas daño á nuestra patria. El primero ahogó las libertades de Castilla en Villalar: el segundo las de Aragon con Lanuza: uno y otro, por alcanzar el predominio político y religioso en toda Europa, nos empeñaron en guerras costosísimas, gastaron nuestros tesoros á montones y nuestra sangre á torrentes, empobrecieron y debilitaron nuestro suelo, y secaron los veneros de

nuestra riqueza. Con ellos y con los tres sucesores de su dinastía de Austria, la España cayó en un abismo de decadencia. Felipe III, especie de Erostrato de carne humana, expulsó de nuestro territorio á los moriscos, privándonos de su industria, de su laboriosidad, de sus capitales y de sus grandes conocimientos en las ciencias y en las artes. Bajo Felipe IV, la unidad española se rompió con la separacion del Portugal, á quien no pudimos retener. Bajo Carlos II, España dejó de ser una nacion soberana é independiente; Luis XIV de Francia mandaba por medio de su Embajador en nuestra Corte, en nuestros Tribunales, en nuestro decaido Ejército, en nuestra espirante Marina; España pasó á ser de hecho una colonia francesa. Luis XIV quiso que se modificase la ley de sucesion á la Corona en beneficio de uno de los descendientes de su familia de Borbon, y su voluntad se convirtió en ley por el testamento del último Monarca austriaco, en el que fué instituido heredero del trono español el Duque d'Anjou. Fuimos tratados los Españoles como cosas, no como hombres. El elegido por el Rey *hechizado* llegó á ser Monarca de España. Jamás pueblo alguno del mundo sufrió una mengua parecida á la que sufrió el Pueblo español, dejándose imponer, como ley, la voluntad de un hombre tan menguado como Carlos II.

Los Españoles, despues de luchar por espacio de quince años; despues de derramar nuestra sangre por si habia de mandarnos el austriaco Carlos ó el francés Felipe de Borbon, reconocimos por Rey al francés, porque así nos lo mandó el Soberano de Francia, pasando por la humillacion de que nuestros ejércitos fuesen mandados por los Mariscales extranjeros Berwick y Vandome. Se hizo la vergonzosa paz de Utrech para la España, en que cedimos la Sicilia, Nápoles y Cerdeña, y lo que fué mas ominoso, Gibraltar y Menorca. Los Ingleses exigieron la cesion de estas dos plazas que habian tomado durante la guerra, como circunstancia precisa de la paz, é hicieron bien, porque los Españoles éramos un Pueblo

débil é indigno, que no habíamos sabido retener al Portugal; que nos dejábamos imponer Reyes extranjeros al capricho de la Francia; porque habíamos perdido nuestra dignidad é independencia, y porque no teníamos fuerzas, ni morales ni materiales, para sostener la llave del Mediterráneo, ni el punto mas sólido de apoyo en las islas Baleares. La Inglaterra se condujo prudentemente al no querer soltar á Gibraltar, porque de lo contrario habria ido á parar á manos de la Francia, y hará bien en retenerlo y no entregarlo á España, hasta que seamos los Españoles un Pueblo digno y vigoroso.

Desde el momento que aceptamos la dinastía extranjera de Borbon, cuyo jefe reinaba en Francia, claro es que teníamos que colocarnos bajo la tutela del Soberano francés. Mal que nos pesase, y aunque en algunos momentos, hasta el mismo Felipe V quisiese librarse de ella, no era posible desasirse de tal yugo. Unicamente bajo el prudente reinado de Fernando VI, la España, gracias á la estricta neutralidad en que se mantuvo con la Inglaterra y con la Francia, y gracias al abandono completo de toda clase de guerras y de ingerencias en los negocios de los otros Estados, empezó algun tanto á desarrollarse y á aliviarse de los desastres que le habian ocasionado los malos Gobiernos de los Monarcas anteriores.

Mas Carlos III ya no supo ser español, y sea por torpeza, ó porque ante todo, tuviese presente que era Príncipe de descendencia francesa, ajustó el tristemente célebre *Pacto de familia*, por el cual quedamos uncidos y atados de piés y manos á la Monarquía francesa; pacto que nos hizo perder la consideracion que habíamos ganado en el anterior reinado, y pacto que nos envolvió en guerras y en dispendios innecesarios.

No fué este el único grave error que cometió este Monarca. Estalló la insurreccion de algunas de las colonias inglesas de América. Carlos III debió tomar ó el camino de la neutralidad, ó el de apoyar las ideas de la emancipacion americana, aplicándola á la vez á nuestras extensas posesiones de aquel continente. Por desgracia tomó otro tercer camino, que fué

abandonar la neutralidad, apoyar á los insurgentes anglo-americanos y dejar en el mismo estado de sujecion á nuestras colonias, á pesar de que el sábio y enérgico Conde de Aranda, le propuso por escrito un plan de emancipacion; funesta conducta que nos ha traído, algunos años mas tarde, la pérdida de la mayor parte de aquellas extensas y fértiles posesiones, el ódio de sus habitantes, que en lugar de considerarnos á los Españoles como á padres ó como hermanos, nos tratan como á enemigos, y un semillero de recriminaciones y de guerras que todavía duran. La sangre que se ha derramado y se está derramando en aquellos territorios, está pesando sobre la cabeza de Carlos III á quien, á pesar de todo, algunos quieren llamarle «el sábio y el prudente.»

Aun mayores males padecimos los Españoles en el reinado de su hijo y sucesor. Declaróse la guerra á la Francia, nada mas porque esta nacion, en uso de su soberanía, habia derrocado la Monarquía y proclamado la República; *el Pacto de familia* seguia en pié para los Borbones españoles, aunque la familia de los Borbones franceses ya no reinaba en la nacion vecina. Al poco tiempo se tuvo que ajustar la paz de Basilea, dando Carlos IV á su valido Godoy el título de Príncipe de la Paz, y demostrándose con tan vacilante conducta, nuestra debilidad, se nos obligó á firmar el tratado de San Ildefonso, aliándonos ofensiva y defensivamente con la Francia republicana y regicida. La Inglaterra derrotó nuestra escuadra en el Cabo de San Vicente, y algunos años despues, en 1805, destruyó toda nuestra Marina en el combate de Trafalgar, y además pagábamos á la Francia un subsidio mensual de seis millones de reales para los gastos de guerra, y enviábamos un cuerpo de ejército á las órdenes del Marqués de la Romana al Norte de Europa. La España continuaba siendo de hecho una colonia de la Francia republicana, consular é imperial, como lo habia sido desde los tiempos de Luis XIV.

Tal conducta y tal debilidad, tanta abyeccion y tanta miseria, unidas á las disensiones de la familia que reinaba en

España, al motin de Aranjuez, á la forzada abdicacion de Carlos IV en favor de su hijo Fernando, sucesos que desacreditaron y desprestigiaron á los Borbones españoles, fueron causa de que Napoleon creyese llegado el caso de apoderarse de nuestro territorio. La familia real fué á Bayona: allí Fernando VII, elevado á rey por el motin de Aranjuez, devolvió el cetro español á su padre Carlos IV, y este se lo cedió al Emperador de los Franceses, el cual, á su vez, lo traspasó á su hermano José Napoleon, á la sazón Rey de Nápoles.

José dió ú otorgó la llamada Constitucion de Bayona, y trasladóse á España. Por mas que sea depresivo y doloroso para el pueblo español, fuerza es decirlo, no hubo aquí ese pretendido levantamiento general en el año 1808 contra la dominacion bonapartista. Hubo, como no podia menos de haber, conmociones mas ó menos graves en algunos puntos de la Península, pero el país no protestó en masa contra el Rey intruso ó extranjero. ¿Acaso era un espectáculo nuevo en España el que viniese á mandarnos un Rey de fuera? ¿No hacia un siglo tan solo, que habiamos recibido por Rey al Duque d'Anjou? ¿No habiamos peleado y derramado nuestra sangre por él? ¿Qué mayores títulos tenia Felipe de Borbon que José Bonaparte, para ser Rey de los Españoles? El uno era francés, el otro tambien; el uno se apoyaba en el protectorado de su abuelo Luis XIV, Soberano de la Francia, el otro en el de su hermano el primer Napoleon, tambien Soberano de Francia. El caso y las circunstancias eran en el fondo perfectamente iguales. Así es, que menos tiempo tardó José Bonaparte en hacer su entrada en la córte de España, que su antecesor Felipe de Borbon, y menos resistencia encontró en el país para apoderarse del sòlio de Castilla, que este último. A la perspicacia del Emperador Napoleon, no se le ocultaba la poca energía y el poco amor patrio que teníamos los Españoles, y siguiendo aquella máxima suya de que «los paises que tienen muchos frailes, se dominan pronto,» tras de algunos encuentros y pequeñas batallas, y de la resistencia que hicie-

ron Zaragoza y Gerona, que al fin fueron tomadas, su Lugarteniente hermano mayor José, titulado Rey de España, se incautó de nuestra antigua Monarquía. En ella habria dominado, á no haber sufrido la oposicion de otras potencias con calma y con el beneplácito de una gran parte de los Españoles, y hasta con la admiracion de algunos, como lo demuestra el texto de la capitulacion de Valencia al entregarse en manos del Mariscal Suchet, capitulacion que no se puede leer sin sonrojarse.

La llamada «Guerra de la Independencia» no habria tenido lugar, si la Inglaterra, eterna rival y enemiga del primer Napoleon, no hubiera traído á España sus ejércitos, y mas que sus ejércitos, su influencia y sus inmensos recursos. La España no fué la que sostuvo esta guerra, sino el palenque, el campo de batalla en donde esgrimieron sus armas la Gran Bretaña y la Francia imperial. El general Wellesley, despues lord Welington, mandando como General en jefe nuestro ejército juntamente con el Inglés, es la comprobacion mas decisiva de lo que queda asentado.

José Bonaparte fué Rey de España hasta el año 1814, y solo cuando la estrella de su hermano el Emperador empezó á nublarse, y no pudo seguir sosteniéndolo, porque sus soldados y recursos los necesitaba para su guerra con el Norte, fué cuando marchó á Francia, y volvió á España Fernando VII á empuñar de nuevo el cetro. Mas si Napoleon, en lugar de ser derrotado en Watherlloo, hubiese sido vencedor, es bien seguro que su hermano José habria vuelto á ser Rey de España.

Fernando VII al regreso de su cautiverio, fué estrepitosamente aclamado, á pesar de la conspiracion contra su propio padre, y á pesar de las complacencias y adulaciones que habia tenido con Napoleon. Como durante su ausencia las Cortes reunidas en Cádiz habian redactado una Constitucion en la que se mermaban sus facultades y poder, la anuló por un real decreto. Como que la libertad no existia en España, co-

mo que ni siquiera habia en España independencia y dignidad, los legisladores de Cádiz edificaron sobre la arena. Además, como que el poder real no habia sido vencido ni en buena ni en mala lid por el elemento popular, toda vez que Carlos IV y su hijo Fernando estaban ausentes, resultó que el edificio constitucional que levantaron tenia que ser deleznable y frágil. Para que las libertades se arraiguen en un Pueblo, es preciso arrancárselas en lucha abierta y resuelta al poder real, como le arrancaron los Ingleses la *Carta magna* á Juan Sin-Tierra; combatir como combatieron, vencieron y expulsaron á la familia de los Estuardos en el siglo XVII. Nada de esto aconteció en España; y así es, que Fernando VII con un soplo echó por tierra el Código político de Cádiz, y reivindicó todas sus prerrogativas reales. El pueblo español le victoreó por tal conducta, y le pidió cadenas en lugar de libertad y de garantías públicas.

La masa general del país no solo le fué fiel, sino que aun enarbolada la bandera constitucional en varias ocasiones por algunos Generales, no tuvieron éxito sus tentativas, hasta que en el año 1820, no el Pueblo, sino una parte considerable del Ejército, se adhirió al movimiento insurreccional iniciado por Riego y Quiroga, y la Constitucion del año 12 fué jurada á la fuerza por el Rey. Tres años despues, resucitando el espíritu del *Pacto de familia*, invocado por Fernando de acuerdo con la Santa Alianza, vinieron cien mil Franceses, dieron un paseo triunfal desde los Pirineos hasta Cádiz, y la Constitucion del año 12 rodó segunda vez por tierra. Sin ella se gobernó España, hasta que en 1834 una mujer jóven, regente y madre de una niña Reina, tuvo por conveniente agraciarnos con el Estatuto Real, que no duró mas que hasta el año 1836, en que el Ejército promovió los sucesos de la Granja, en virtud de los cuales tuvo que volver á jurar la Reina Gobernadora el Código de Cádiz.

Posteriormente, las diferentes fracciones liberales que han ocupado el mando durante la regencia de María Cristina y el

reinado de Isabel II, han hecho diferentes Constituciones de vida breve, algunas de ellas al calor de las insurrecciones militares triunfantes, hasta que en el presente año de 1869 á consecuencia de la revolucion iniciada en Cádiz por la Marina al mando del Brigadier Topete, y secundada por el Ejército al de los Generales Serrano y Prim, ganada la batalla de Alcolea y fugitiva la Reina Isabel, se ha discutido y votado en 2 de Junio último, por las actuales Córtes Constituyentes, la vigente Constitucion monárquico-democrática, cuyas principales disposiciones son, en su parte dogmática, la libertad de cultos y la consignacion de los derechos individuales, y en su parte orgánica, el mantenimiento de la forma Monárquica y de las dos Cámaras.

En el trascurso del reinado de Fernando VII y de su sucesora Isabel II, la España ha desarrollado sus intereses materiales, pero en muy pequeña escala, y se han dado una infinidad de leyes civiles, políticas, económicas, religiosas y administrativas, que apenas nos han sacado del marasmo y decaimiento moral y material en que nos encontrábamos, y hemos tenido que reconocer la independenciam de la mayor parte de nuestras colonias americanas, despues de tratarlas de sujetar á viva fuerza, gastando inútilmente nuestra sangre y nuestros tesoros.

En 1834, el titulado Carlos V promovió otra guerra de sucesion, combatiendo los derechos de su sobrina Isabel; guerra que despues de durar siete años y de asolar gran parte del país, tuvo que terminarse con el humillante Convenio de Vergara, en que demostró el Ejército liberal que no podia vencer al carlista, y en virtud del cual quedaron en pié ó se aplazaron todas las cuestiones que iban envueltas en la contienda militar.

Nos pidió la Francia orleanista en 1846 una Infanta española para el Duque de Montpensier, y se la dimos, sin duda para volvernos á ligar con la familia reinante á la sazón en la nacion vecina.

En 1849 la Francia republicana nos indicó que debíamos ir con ella á Italia á defender el poder temporal del Papa, y allí fuimos á gastar nuestros tesoros, nuestra sangre no, porque no se nos permitió entrar en batalla.

En 1855 no fuimos á la guerra de Crimea, porque las naciones aliadas en contra del Czar de las Rusias no nos lo pidieron, pero ya hubo algunos Españoles que quisieron que nuestros soldados fuesen á combatir á Oriente.

En 1859 fuimos á Marruecos á vengar supuestos ó verdaderos agravios á nuestro honor nacional; Inglaterra nos pasó una nota para que no tomásemos á Tánger: nos vimos obligados por tal veto á ir á Tetuan, que despues de tomado y hecha la paz, al poco tiempo lo evacuamos.

En la primavera de 1860, empeñada aun nuestra honra militar en la campaña de Africa, ocurrió el desembarco en San Carlos de la Rápita, al mando del General Ortega, de los hijos del pretendiente D. Carlos, que á haber tenido lugar en la ciudad de Valencia, como estaba proyectado, y dados los elementos con que se contaba, es seguro que habria triunfado y que el Conde de Montemolin habria sido aclamado Rey de España.

En 1861 nos pidió la Francia napoleonista los gastos de la intervencion francesa del año 23, y se los dimos con la aprobacion de las Córtes.

En el mismo año fomentamos ó por lo menos admitimos la anexion de la República de Santo Domingo, que poco tiempo despues por no poder vencer el movimiento separatista que allí estalló, tuvimos que abandonar.

Firmamos el Tratado de Lóndres con la Francia y la Inglaterra, sobre la República de Méjico, fuimos allí á ingerirnos en los negocios de aquel Estado, y nos volvimos sin dar ninguna solucion á las cuestiones que se debatian.

Promovimos mas tarde complicaciones en el Perú y Chile, reivindicamos las Islas Chinchas, actos que nos trajeron la guerra marítima con estas dos Repúblicas á tan gran distan-

cia, que al fin ha habido que terminar, devolviendo las Islas *reivindicadas*.

Decretamos la desamortizacion eclesiástica para extinguir nuestra deuda y nivelar nuestro presupuesto, y hoy dia la deuda de la España se aproxima á treinta mil millones de reales, y nuestro déficit anual pasa de setecientos millones.

Se quiso hacer en el pasado año de 1868 la expulsion de los Borbones, y á la vez una revolucion eminentemente popular, al ver que habian sido desterrados los Presidentes de las Cámaras, que las leyes se derogaban sin el concurso del Parlamento, y que un vértigo reaccionario y conculcador se habia apoderado de la corte y de sus consejeros, y fué preciso que la Marina real y una gran parte del Ejército, no solo las iniciasen, sino que las llevasen á cabo, sin cuyo concurso no se hubieran verificado.

Se quiere ahora fundar la nueva Monarquía y nombrar la persona que ha de ocupar el nuevo trono, y antes de que oficialmente se le ofrezca al padre del Rey de Portugal, se apresura, siendo un Príncipe aleman, á renunciarlo, y esta nacion por boca de uno de sus hombres mas importantes, sin levantar ni siquiera un murmullo de desaprobacion en una de sus Cámaras, nos dice terminantemente que «el Portugal no quiere unirse ni á la España monárquica, ni á la España republicana.»

Finalmente, votada segun queda dicho, la Monarquía por las actuales Córtes Constituyentes, la mayoría que parecia debia tener opiniones monárquicas arraigadas, no ha tenido decision ó fuerza para votar la persona que ha de ocupar el trono, y se ha contentado con nombrar Regente con tratamiento de alteza al General Serrano, Presidente que ha sido del Gobierno provisional y del Poder ejecutivo, y mientras que estamos atravesando este período de interinidad, el partido carlista en Leon, en la Mancha, en Valencia y en Cataluña ha levantado su bandera y han empezado á renovarse

los horrores de las luchas fratricidas, las persecuciones y los fusilamientos.

Hé aquí el cuadro histórico de nuestra España.

II.

Fijando ahora la atencion en las instituciones y elementos constitutivos de lo que se llama Nacion española, se ve con dolor que ninguno de ellos ha llenado dignamente su mision.

La Iglesia, en los primeros siglos de la aparicion del Cristianismo, se extendió por nuestro territorio; pero al propio tiempo se propagaron, verificada la invasion de los Godos, varias heregías, especialmente el Arrianismo. Verdad es que bajo cierto aspecto los Concilios de Toledo son una gloria nacional, pero no lo es menos que estas Asambleas, que debieron ceñirse únicamente á la resolucion de cuestiones religiosas y morales, se extralimitaron de su carácter y se entrometieron en el terreno político y de intereses mundanales: participaron de las pasiones de los hombres, y como queda dicho, aprobaron, cuando así les convino, los actos de los usurpadores del trono gótico, que habian llegado á él por medio del puñal, del veneno ó del engaño.

La disciplina eclesiástica se relajó en nuestro territorio durante la Edad media.

Mas tarde, creada la Inquisicion en tiempo de los Reyes Católicos, la Iglesia española contribuyó á que este Tribunal abusase en alto grado de su objeto, que no fué otro que velar por la pureza de la fé, y saliéndose tambien de su órbita puramente espiritual, aplicó castigos cruentos, procuró ahogar el vuelo de la inteligencia humana, ayudó á los Reyes á que matasen la libertad política de los Pueblos, y á extender y arraigar su poder absoluto, y desviándose de su desintere-

sada mision, amontonó riquezas inmensas, introdujo y propagó por toda España el diezmo, tributo devorador de la producción, y para sostener la unidad religiosa, aconsejó y hasta impuso al poder real la bárbara, cruel y anti-económica expulsión de los Judíos y Moriscos.

Desarrolló también la Iglesia española en un número tan grande las Ordenes monásticas de ambos sexos, que fué causa de que la amortización eclesiástica adquiriese una importancia exagerada, cegando parte de las fuentes de la riqueza pública con el estancamiento de la propiedad y con el abandono de las faenas rurales é industriales de los que entraban á formar parte de ellas. Hasta en los mismos Monasterios se fueron abandonando las prácticas de sus ilustres y santos fundadores, por haber ingresado infinitos individuos sin fé y sin unción cristiana y solo por llevar una vida, si no regalada, por lo menos ociosa y descansada. Los abusos llegaron á tal grado, que ya en el presente siglo las personas más templadas y juiciosas, pedían una reforma y una reducción de los conventos de regulares, y por no haberse prestado á hacerla, la revolución en el año 1836 decretó por sí su supresión.

Quiso por último la Iglesia española sujetar de tal modo los vuelos de la inteligencia de los habitantes de nuestro país, censurando y prohibiendo la impresión y la lectura de todo aquello que no le agradaba ó no le parecía hortodoxo, que fué causa de que las ciencias naturales y filosóficas no prosperasen, y hasta que algunas de ellas no se cultivasen en lo más mínimo. El resultado que ha traído esta gran tutela intelectual en que hemos vivido los Españoles, ha sido el que entre nosotros no haya habido, ni un Leibniz, ni un Descartes, ni un Bacon, ni un Newton, ni un Linneo, ni un Buffon, ni un Humboldt, y el de que cuando en los actuales días se han roto las trabas que oprimían al espíritu humano, la exageración y las negaciones han llegado hasta el punto, de que en el Parlamento español, en los periódicos y en los libros se haya sostenido el Ateísmo y el Materialismo más radical.

III.

La Monarquía en España es el principio que se ha arraigado más y el que en primer término ha contribuido á formar nuestra nacionalidad.

Nació y creció con los Godos, haciéndose desde entonces absoluta, sobreponiéndose á todos los elementos del país, excepto á la Iglesia, que la atajó y moderó algún tanto por sus Concilios de Toledo. En la Edad media continuó vigorosa y despótica; los que estaban al frente de ella en los diferentes Estados que se formaron en nuestra Península, creían, en el mero hecho de ser Reyes, que se encontraban autorizados para erigir su voluntad en ley; cuando á un pueblo ó á una localidad concedían los Monarcas algunos privilegios ó exenciones, que después se han llamado *fueros municipales*, lo hacían, porque de esta manera aseguraban más su fidelidad, y porque al propio tiempo contraían la obligación de guardarse á sí mismos y de repeler las agresiones de los Arabes; cuando mandaban celebrar Cortes lo mismo en Castilla, que en Aragón, que en Navarra, era, porque no teniendo recursos ni dinero para atender á los gastos de la guerra ó los de su casa y familia, se veían en la necesidad de reunir los Procuradores de los pueblos, y con alhagos ó amenazas decretaban nuevos tributos, dándoles á estos el prestigio de haber sido votados por el elemento popular para hacer más posible su cobro.

Los Reyes además en esta época se creían dueños y señores del territorio que gobernaban, y en virtud de tal creencia, á su muerte dividían sus Estados entre sus hijos, si así les acomodaba, segregaban una ciudad determinada en favor de alguno de ellos, y hasta instituían por heredero á una Orden religiosa. Estas particiones trajeron sangrientas guerras entre los sucesores que se creían agraviados, y retrasaron por siglos la reconquista y la formación de la unidad española.

A pesar de estos desaciertos y de los crímenes, desórdenes y abusos que cometió la Monarquía, todo se le podría perdonar, si una vez enaltecida y glorificada, como lo fué por el gran Rey Fernando V de Aragon, hubiese sabido desenvolver dignamente nuestra nacionalidad. Mas por desgracia no ha sabido llenar esta importantísima mision.

Cárlos V y Felipe II, al querer modelar política y religiosamente la Europa entera á medida de su voluntad, y oponerse á la Reforma, nos comprometieron en guerras costosísimas en sangre y en dinero; nos distrajeron de la agricultura y de la industria, principales fuentes de la riqueza pública y privada, y empujaron nuestro carácter hácia lo maravilloso é idealista, á lo cual aun hoy tenemos gran inclinacion á pesar de nuestra decadencia.

La Monarquía en tiempo de los otros sucesores de la casa de Austria no sirvió, no tan solo para desarrollar el país, sino que tan siquiera tuvo fuerzas para sostener la unidad del territorio. Portugal se separó en tiempo de Felipe IV y no se le pudo retener, y lo que fué mas doloroso, se declaró independiente con un cúmulo de agravios y de resentimientos, que hoy dia no ha olvidado aun, y que dificultan en alto grado su vuelta á formar parte de nuestra España; Cataluña se insurreccionó bajo el mismo Monarca, estuvo largos años en rebelion, y muy cerca de emanciparse como República, ó de anexionarse á la Francia.

Durante Cárlos II, como queda dicho, la España se convirtió de hecho en colonia francesa; la Monarquía no supo defender nuestra independencia y dignidad, y fuimos tratados como no lo ha sido ningun Pueblo del mundo.

La Monarquía bajo la dinastía de la casa de Borbon, excepto el reinado de Fernando VI, no ha hecho mas que estar supeditada á la Francia, y no ha sabido ni tan siquiera restañar las heridas causadas por los malos Gobiernos de la de Austria; ya que no nos trajese el desenvolvimiento moral y político pudo habernos traído el material ó económico, que

tampoco nos ha traído. Nuestro territorio fué atacado en diferentes ocasiones, lo mismo dentro de nuestra Península, que en nuestras posesiones de Ultramar. Cádiz, Habana, Buenos Aires, nos los tomaron los Ingleses, y aunque nos los devolvieron, pasaron por la humillacion de que durante algun tiempo estuviesen guarnecidos por tropas extranjeras. La Monarquía borbónica perdió la mayor parte de nuestras colonias americanas, y las gobernó además sin desenvolver sus grandes riquezas naturales y sin captarnos su aprecio.

La Monarquía á pesar de que absorbió todos los poderes, ni tan siquiera supo dar á la España la unidad administrativa, económica y de legislacion, que han conseguido otros Estados, y que es un camino seguro para llegar á la libertad política y al desarrollo de los intereses materiales.

La Monarquía, aun aliándose con la Iglesia, no ha sabido sostener sus intereses, los ha abandonado en el momento del peligro, y ni tan siquiera ha podido librar á la España del período de revolucion y de convulsiones en que nos venimos agitando desde principios del presente siglo.

IV.

La Nobleza española, un dia pujante y vigorosa, limitando en la Edad media la preponderancia real y conteniendo el escesivo desarrollo de las Órdenes monásticas, que sin su interposicion habrian absorbido todo el Estado, fué aniquilada, especialmente la castellana, por las medidas que contra ella tomaron los Reyes Católicos; la aragonesa murió á manos de Felipe II y la navarra ha arrastrado una débil existencia hasta el presente siglo, en que tambien ha desaparecido de la escena política. Los Nobles españoles desde entonces, abandonaron sus extensas tierras y dominios, y fueron á tomar parte en las guerras exteriores de los dos primeros Monarcas de la casa de Austria. Bajo el tercer Felipe, la gran Nobleza se hizo cortesana, y empezó á llamar al Rey *su amo*; en los

palacios reales, cargada de bordados, de pedrería y de fútiles condecoraciones y desempeñando oficios mecánicos, se hizo servil; perdió su antigua consideracion; empeñó sus rentas y propiedades, hasta que ella misma en su inmensa mayoría en nuestros dias, pidió ó cuando menos asintió á que se extinguiesen las vinculaciones de todo género, con lo cual ha acabado de perder la poca consideracion y prestigio que le quedaba.

V.

El Pueblo español, ó sea el Estado llano, tampoco ha cumplido su mision.

En la época goda no existe; no hay mas que Monarquía, Iglesia y Nobleza.

Durante el largo período de la reconquista, el Estado llano, ó el tercer Estado segun se le designa en Francia, adquirió algunas libertades no políticas, sino civiles y administrativas, con la concesion en su favor de los fueros municipales. Con el nacimiento de las Córtes, el Pueblo empezó á tener alguna participacion é intervencion en los negocios públicos, mas no supo desarrollarlas y aumentarlas con el trascurso del tiempo; todo lo contrario: las fué perdiendo poco á poco.

El Pueblo, mas adelante, formó alianza con la Monarquía, ó por mejor decir, el Pueblo sirvió de instrumento al poder real, para que este quitase todos sus privilegios y prerrogativas á la Nobleza, como así lo consiguió. El Pueblo hizo bien en unirse á la Monarquía en contra de la Nobleza, pero debió verificar su alianza, con la condicion no solo de asegurar sus derechos y garantías, sino de aumentarlas y crear otras nuevas. Por no haber observado tal conducta, resultó que una vez vencida é inutilizada la Nobleza, su influencia pasó á la Monarquía, la cual, vigorizada y engrandecida, absorbió todos los poderes, y lo dominó á su vez á él.

Desde entonces las Córtes, en lugar de crecer y de arrai-

garse, empezaron á debilitarse hasta el punto que, como elemento político, llegaron á desaparecer: su convocatoria se hacia por mera fórmula: su intervencion era de hecho nula en los negocios públicos: algunos pueblos suplicaban al Rey como una gracia, que les dispensasen el mandar Procuradores: otros suplicaban que si enviaban Procuradores, habia de ser con la condicion de que el Rey les habia de pagar sus dietas, todo lo cual significaba la muerte de la representacion popular, ocasionada á manos de la Monarquía.

Así se continuó durante el reinado de la dinastía de la casa de Austria, y de los primeros Soberanos de la de Borbon, hasta que abandonada España por la familia real en 1808 y presos sus individuos por el Emperador Napoleon, se reunieron por sí solas las Córtes de Cádiz en 1810. Estas Córtes asumieron en sí todos los poderes de la Nación, se aliaron con la Inglaterra y demás potencias que estaban en guerra con Napoleon, y proveyeron al gobierno y defensa del país del mejor modo que les fué posible. Nadie puede poner en duda el celo patriótico que las animó en su grave empeño. Mas como por desgracia, los Españoles no teniamos tradiciones liberales, los legisladores de Cádiz se agitaron poco menos que en el vacío. La Constitucion del año 12 que redactaron, no llegó á ser ley mas que en una pequeña parte de nuestro territorio, y al volver en el año 1814 Fernando de Borbon del cautiverio que sufrió en Francia, con un simple decreto la anuló, y sus autores ó emigraron ó fueron encausados por haber osado atacar á las prerrogativas régias. La mayoría del Pueblo español recibió con júbilo la noticia de la anulacion y victoreó frenéticamente al Rey, que así hollaba la obra en que estaban consignadas las libertades públicas.

En el año 1820, el Ejército insurreccionado y triunfante hizo jurar al Rey la Constitucion, convocándose Córtes generales, las cuales funcionaron, pero no con el desinterés y patriotismo que requería la gravedad de las circunstancias. Apoyados en ellas se formaron varios ministerios; mas como

ninguno supó acallar las ambiciones de sus émulos y rodearse de grande prestigio y autoridad, resultó que el Rey se propuso ir minando y bastardeando la Constitucion, poniendo dificultades de todo género, suscitando antagonismos y resentimientos, hasta que la Santa Alianza envió en 1823 un ejército francés para echarla por tierra segunda vez.

Durante el reinado de Isabel II se han reunido muchas veces las Córtes, pero nunca han desempeñado el alto papel á que estaban llamadas. Casi siempre han estado al lado del poder que las ha convocado : en todas ellas ha habido un gran número de funcionarios retribuidos por el Estado ; en todas ellas se han aumentado las cargas públicas, muchas veces sin discutir los presupuestos. Así es, que la masa del Pueblo español ó sea los gobernados, empezó á mirar con indiferencia la eleccion de sus representantes, y ó no votaba, ó si votaba era en favor del que le designaban los agentes del Gobierno, aunque no lo conociesen ó fuese enteramente extraño á sus intereses y necesidades, á cambio de que á las personas mas influyentes en los distritos, provincias ó circunscripciones se les diese algun empleo público y retribuido para sí ó para sus deudos y amigos.

VI.

El Ejército español, mal retribuido y atendido por el Estado, ha sido discolo é insurgente en todos tiempos. A Gonzalo de Córdova el Gran Capitan, el héroe de Ceriñola y Garelano, se le insurreccionaron sus tercios. Francisco Pizarro, el conquistador del Perú, es asesinado por sus soldados y oficiales.

En ninguna época nuestro Ejército ha contenido las invasiones que ha sufrido nuestro territorio.

Cuando á fines del siglo XV se consolidó la Monarquía española, se constituyó en su sosten ; alcanzó con Cárlos V y Felipe II las glorias de Pavia, de San Quintin y de la conquista

de Portugal ; pero desde la batalla de Rocroy, tan fatal para los Españoles, ha venido constantemente siendo derrotado. En el presente siglo lo fué por las tropas de Napoleon, que nos impusieron por rey á su hermano José. La batalla de Bailen, más que por nuestras tropas, fué ganada por el ardor del clima de Andalucía, y por el sórdido deseo del General Dupont de salvar su rico botin. En 1820 se insurreccionó nuestro Ejército porque no quiso y temia ir á las Américas á combatir la insurreccion de aquellas colonias, que al fin se perdieron casi en su totalidad : en la batalla de Ayacucho fuimos derrotados completamente.

En 1823, un ejército francés de la restauracion atravesó los Pirineos, cruzó toda la España, y llegó hasta Cadiz sin que el nuestro le pusiese la menor resistencia á pesar de que vino é destruir la Constitucion del año 12, que pocos meses antes habia jurado en masa defender.

Cuando en 1834 se promovió la guerra civil por el Infante D. Cárlos, nuestro Ejército en lugar de apagar las guerrillas que salieron al principio, las dejó ir creciendo y desarrollando hasta que se convirtieron en aguerridos batallones. Despues quiso vencerlos, y ya no pudo : entonces se acudió á la traicion del General Maroto para hacer el Convenio de Vergara, en el que demostró el Ejército español su impotencia y su humillacion, dejando, como ya queda dicho anteriormente, en pié todas las cuestiones políticas, civiles, económicas y religiosas que entrañaba la guerra, y sin resolver tan siquiera la cuestion dinástica. Hoy es el dia en que, no solo los carlistas antiguos, sino otros muchos que recientemente se han declarado partidarios de D. Cárlos de Borbon y de Este, aseguran que el Convenio de Vergara ya no existe, y que quedó roto en el Puente de Alcolea. Muy de otra manera se han conducido en el siglo actual en sus contiendas civiles la Inglaterra en la conspiracion de los fenianos y en la insurreccion de la India, y los Estados-Unidos en la guerra promovida por los del Sur, en cuyas contiendas siempre

han vencido sus ejércitos, sin recurrir á traiciones de los Generales contrarios, ni á transacciones de ningun género.

Unicamente el Ejército español ha sabido vencer en la campaña de Marruecos de 1859 al 60, al mando del General O'Donnell; pero los laureles allí conquistados quedaron marchitos al poco tiempo en 1865 al vernos forzados á abandonar la isla de Santo Domingo, cuya insurreccion separatista no pudimos dominar.

En cambio, el Ejército español, ó hablando con mas exactitud, sus Generales y principales Jefes, han tomado una parte muy activa en todos los movimientos políticos de nuestros dias, y á veces los ha llevado á cabo é iniciado él solo, demostrando que no le falta valor y decision en tales casos, y de que sirve, como dijo un escritor notable, para protestar contra la tiranía de los Reyes. Mas las ambiciones que en él se han desarrollado, las divisiones que lo corroen, el número excesivo de Generales y de Jefes y Oficiales de reemplazo que tiene, lo mucho que cuesta al Estado su sostenimiento, son causas de que carezca de la consideracion y prestigio de que debia estar adornado. Aun así, el Ejército español, así como la Monarquía, á pesar de sus desórdenes y abusos, son hoy dia desgraciadamente los elementos mas importantes en la constitucion de nuestro país.

VII.

La Marina española ha corrido la misma suerte que el Ejército. Tiene nuestra Marina dos grandes glorias: la primera, el haber llevado en sus naves al intrépido Colón, que descubrió un nuevo continente, mayor aun que el que habia soñado en su rica fantasía: la segunda, la gran batalla naval de Lepanto, en que se atajó el poder de la Media luna.

Pero desde entonces acá todo ha sido desastres para nuestra Marina. Los huracanes destruyeron la Armada *Invencible* enviada por Felipe II contra Inglaterra; la que preparó al po-

co tiempo contra la misma nacion, para vengar el agravio que le causó con su entrada en Cádiz, tambien la destruyeron los temporales. Desde estos siniestros, nuestra Marina entró en un período de inmensa decadencia, y la de la Gran Bretaña empezó á crecer tanto, que se ha hecho la reina de los mares.

En el Cabo de San Vicente fué batida: en Trafalgar, batida y destruida.

En 1866, contra el Callao, ha dado algunas señales de vida, pero ha sido contra una débil República, nacida ayer, cuyos habitantes son nuestros hermanos.

En 1868 ha tenido una gran iniciativa en la revolucion que hemos hecho para expulsar la dinastía de los Borbones, tomando actitud política en nuestras contiendas civiles, de que antes se habia apartado.

VIII.

El carácter español, aparte algunas buenas cualidades, tiene grandes defectos y no pocas contradicciones.

Somos orgullosos y vanidosos como ningun pueblo del mundo, incluso el portugués: nos gusta que se nos diga, que somos la primera nacion en lo físico, en lo moral, en lo religioso, en lo económico y hasta en lo político: aquel que asegura que hay otro país mas civilizado, mas independiente, mas rico ó mas religioso que España, se le tiene por un *mal español*.

Se dice que el Pueblo español tiene el sentimiento de la mas fiera independencia, y no hay país que haya sufrido y tolerado mas invasiones y que se le hayan impuesto mas dinastías extranjeras que la España. En el afan de encontrar hazañas en nuestra época antigua y moderna, atronamos los oidos con las glorias de Sagunto y Numancia, de Zaragoza y de Gerona, á pesar de que no fueron mas que derrotas; hasta llamamos héroes á nuestros marinos, que fueron desechos y dispersos en Trafalgar. Nos tenemos por el pueblo

mas religioso, y el número de delitos que se comete en cada año asusta el ánimo. Nos calificamos de humanos, y conservamos la esclavitud en nuestras colonias americanas; la horca, la hoguera, el garrote y los fusilamientos, han quitado la vida á innumerables víctimas en nuestro suelo, y cuando en alguna de nuestras Audiencias ocurre una vacante de verdugo, siempre hay varios Españoles que la pretenden con empeño, alegando sus méritos y servicios. Blasonamos de altivos, y aquel que no adula á la Monarquía, á la Iglesia, á las masas, al proteccionismo, ó al Ejército y Marina, ingresando en sus filas, nunca llega á tener importancia social y política dentro del país, por grande que sea su ilustracion y su desinterés. Sostenemos que el principio de igualdad está impregnado en nuestra sangre, y en ninguna nacion ha habido y hay mas títulos y condecoraciones que en la nuestra. Dicese que la Monarquía está arraigada en nuestros hábitos, y sin embargo, unos buques y unos regimientos insurreccionados, en doce dias y tras sola una pequeña batalla echan por tierra en Alcolea una dinastía secular, y por poco aun contra su voluntad destruyen la institucion. Cuando nos manda una dinastía, la queremos rodear de un inmenso prestigio, permitimos que casi se divinice con una etiqueta oriental, y que absorba para su fausto y placeres lo mas saneado de las rentas públicas y los sitios mas alegres y salutíferos; y cuando la expulsamos, sin tener la energía viril de la Inglaterra, de la Francia y de Méjico, que en casos análogos han hecho pagar con su sangre los desmanes y tiranías de sus Monarcas, nos conducimos como débiles lenguaraces, inventando y propalando los calificativos mas injuriosos, los epítetos mas depresivos y las caricaturas mas nauseabundas sobre su vida privada y sobre sus condiciones físicas.

Dicese tambien que tenemos arraigado el sentimiento de la libertad, y nada es mas falso que tal asercion. En los tiempos primitivos no la conocimos. Durante la Monarquía goda, sufrimos el despotismo de los Reyes. En el periodo de la re-

conquista, alcanzamos en Castilla las pequeñas libertades consignadas en los fueros municipales, á la manera de las Cartas constitucionales otorgadas en la edad presente por algunos Monarcas; en Aragon, ciertas franquicias, exenciones y privilegios; unas y otras si se quiere se desarrollaron y crecieron: estas sufrieron un rudo golpe por la mano de hierro de Don Pedro IV el Ceremonioso, y murieron por completo bajo la política abrumadora de Felipe II en el siglo XVI: aquellas concluyeron todas de una vez y por completo en la batalla de Villalar, en que quedó triunfante Cárlos V. El reino de Navarra ha conservado las suyas hasta nuestros dias, pero por la corta extensión de su territorio, su ejemplo no ha trascendido al resto del país.

Los Españoles perdimos, pues, la libertad, aunque incompleta, que habíamos ganado en la Edad media, á poco de entrar en la moderna, cuando otros pueblos la conquistaban, para no perderla jamás: ¡doloroso es, que un pueblo no haya conseguido la libertad; pero vergonzoso es perderla, despues de haberla alcanzado como nos sucedió á nosotros!

Entronizóse en España el absolutismo de los Reyes, lo mismo bajo los de la dinastía de Austria, que bajo los de la de Borbon; el espíritu y la energía política desapareció por espacio de siglos; quedamos aislados del movimiento europeo.

Felipe II, al publicar la Nueva Recopilacion de las leyes de España, dejó de insertar las que no le parecia que estaban en armonía con su poder absoluto, y Cárlos IV, al dar á luz la Novísima Recopilacion, omitió tambien algunas que habia incluido su antecesor; Felipe V derogó la ley de sucesion á la corona; Cárlos IV quiso anular tal derogacion; Fernando VII fluctuó entre si habia de ser su heredero su hermano el infante D. Cárlos ó su hija Isabel, aunque decidiéndose por esta. Los Españoles sufríamos tales omisiones y cambios sin murmurar, permitíamos que se dispusiese de nosotros como de siervos, y dejábamos alterar nuestros textos legales por el capricho de nuestros Monarcas, sembrando la semilla

de las guerras civiles del presente siglo, que han promovido D. Carlos María Isidro de Borbon y su descendencia.

Cuando la Inglaterra hacia su gran revolucion del año 1640, los Españoles tolerábamos al frívolo Felipe IV y la procaz é inepta privanza del Conde Duque de Olivares. Cuando la Francia hacia la suya de 1789, los Españoles tolerábamos al débil Carlos IV y la privanza torpe y ambiciosa de Godoy. Los Españoles no nos conmovimos siquiera, ya que no tuviéramos aliento para imitarlos, con estos dos sucesos, de los que arranca todo el derecho político de la época moderna: los principios que allí se proclamaron no traspasaron los Pirineos: ¡éramos sordos á las palabras *libertad* y *derechos políticos*!

Si al fin en el año 1808 hubo aquí una aparente revolucion ó un principio de revolucion, fué debido á las asquerosas disensiones de la real familia borbónica, al abandono en que nos dejó, que nos obligó á gobernarnos por nosotros mismos. Al poco tiempo la revolucion y la libertad murieron. La situacion del 20 al 23 fué debida al Ejército, no al Pueblo, y un ejército, aunque extranjero, la mató, ayudado por la apatía del nuestro. La revolucion de Julio del año 30 que se propagó á Bélgica y algun tanto á la Italia y hasta á la Polonia, no tuvo mas eco en España que el fusilamiento del general Torrijos. La revolucion del año 1848, que expulsó á los Orleans de Francia, proclamó en su lugar la República y conmovió casi todos los tronos de Europa, se estrelló aquí ante el sable del General Narvaez. La revolucion italiana de 1859 produjo en España el contrario efecto de protestar el gobierno de la Reina que entonces habia, contra la expulsion de los Borbones de Nápoles y de Parma, y de reclamar para su corona aquellos Estados.

Tan lejos estamos de participar de la influencia de la Europa, que precisamente los movimientos inconscientes de libertad que han ocurrido en lo que vá de siglo, en nuestra España han tenido lugar en los periodos de mayor calma política para esta parte del mundo. Recuérdese nuestras fechas

del año 1810, del 1820, del 1834, del 1854 y del 1868, en las que en toda Europa habia completa calma política.

Estas consideraciones históricas demuestran, que en nuestro país no hay esa energía política y ese amor tradicional á la libertad, que es lo que constituye la base del carácter de los pueblos dignos y libres, y por que hasta el presente los esfuerzos que se han hecho para dirigir á nuestra España por el camino de la libertad y de la honra, no hayan dado resultados fructíferos. Nuestro Pueblo hasta ahora no se ha hecho merecedor de la libertad, y otra prueba mas de esta asercion la encontramos en que, hasta por nuestra legislacion civil, por nuestro derecho patrio, no por el derecho especial ó foral, no se dá al padre la libertad de testar y se le impone la carga de la legitima en favor de sus hijos; prohibicion que demuestra, que ni aun en el seno del hogar doméstico, el español se ha hecho digno de que se le conserven sus derechos inherentes á la personalidad humana.

Y no se diga que hay diferencias en el carácter de los Españoles, y que hay mayor energía política, mas dignidad, mas apego á la libertad en las provincias del Mediodía, en Cataluña, en Aragon, en Navarra y en las Provincias Vascongadas, que en el resto de España.

En las provincias del Mediodía, es por donde han tenido lugar casi todas las invasiones de la antigüedad, la de los Fenicios, la de los Cartagineses, la de los Romanos, la de los Árabes, sin que tuvieran aliento para rechazarlas, antes bien, las recibian con los brazos abiertos. Si en el año 1810 Cádiz fué la cuna de la libertad de España, tambien es cierto que en el resto de toda la Andalucía y Valencia imperaba por completo el Rey José Bonaparte.

En cuanto á Cataluña, perdió su autonomia bajo el cetro de los Monarcas aragoneses: disgustada de Felipe IV se insurreccionó durante largos años, nombró á Luis XIII Rey de Francia, Conde de Barcelona, y cuando al fin volvió á la madre patria, perdió para siempre el Rosellon y la Cerdeña. En

la guerra de Sucesion, Cataluña tomó parte por el Archiduque de Austria Carlos, y cuando se hizo la paz de Utrech no la quiso reconocer, ni por su Rey á Felipe V, y trató de erigirse en República; pero al poco tiempo fué reducida á la obediencia, perdiendo además sus libertades y franquicias. De entonces acá ha desarrollado algun tanto su industria, á costa de la gran proteccion que se le ha concedido, incurriendo en la grave contradiccion de que á algunos Diputados que ha mandado á las Córtes, incluso á las actuales Constituyentes, aunque sean de las fracciones mas liberales y hasta republicanos, les impone la condicion de que no se reformen los aranceles restrictivos que rigen, condicion que pugna abiertamente con el principio de libertad, que pretenden algunos sostener, que está encarnado en aquella comarca. En el siglo presente tampoco ha dado Cataluña pruebas de tener mas energía política en ningun sentido, ni mucho menos en el liberal. En el año 1808 hasta el 14 no fué el país que opuso mas resistencia al Rey José Bonaparte; en el año 1823, casi ninguna á la intervencion francesa; en el año 1827, tuvo lugar la insurreccion de los partidarios del Infante D. Carlos y del restablecimiento de la Inquisicion; insurreccion que en un principio pareció grande é inextinguible, pero que la presencia del Rey Fernando y algunas ejecuciones hechas por el General Conde de España, apagaron en breve tiempo. La guerra civil del 34 no fué en Cataluña donde prosperó mas, á pesar de ser Cabrera nacido allí, y en 1848 y 49, retoñada la contienda carlista por el célebre caudillo tortosino, fué acabada al poco tiempo, más por el oro que por la espada del General Concha.

Aragon perdió toda su energía política y su amor á la libertad. El poder de los Nobles habia desaparecido bajo la mano de algunos de sus Reyes. Felipe II acabó con la importancia de la pequeña Nobleza y con las libertades del Pueblo, venciendo y sacrificando á Lanuza. De entonces acá, hay si se quiere cierta energía y cierta bravura individual en los

naturales de dicho antiguo reino, pero energía colectiva no hay ninguna; es una de las regiones de España que ha tardado mas á responder á los movimientos liberales ocurridos en lo que va de siglo.

Navarra, á pesar de que ha sabido conservar hasta los actuales dias su organizacion civil, económica, administrativa y política, ó sea su nacionalidad y su integridad como un Estado soberano é independiente, ha caido en un marasmo de postracion y de indiferencia el mas lamentable. Baste decir, que en tal comarca, desde la ley de 16 de Agosto de 1841 en que se modificaron sus fueros, se recaudan las contribuciones por la Diputacion provincial, contribuciones que en unos pueblos son directas, en otros indirectas, faltando á todos los principios de equidad y de justicia, dándose el escándalo de que en su capital, Pamplona, no paga nada la riqueza urbana, y en la mayor parte de los pueblos del resto de la provincia sí: el producto de los tributos se gasta por la corporacion provincial sin previa formacion de presupuestos: los diputados no dan cuenta de sus actos ni rinden cuentas de los caudales que administran: cuando algun contribuyente las pide, se las niegan: cuando no tienen fondos, se contraen empréstitos al tipo que bien les parece, aumentando la deuda y sus intereses. De esta manera injusta, antieconómica y poco decorosa, se administra la provincia de Navarra, y lo mas doloroso es, que cuando algunas personas se han dirigido á los habitantes de aquel país, escitándoles su dignidad, su amor propio y hasta su interés para que se corte tan vicioso sistema y tan lamentables abusos, la inmensa mayoría de los navarros ha permanecido indiferente á tal llamamiento, y el desórden y los abusos han seguido y siguen lo mismo por parte de los que allí se llaman carlistas, neos, moderados, unionistas, progresistas, demócratas, que por los republicanos federales. Navarra es, en resúmen, la provincia española mas torpemente administrada, y en la que hay menos espíritu público.

En las Provincias Vascongadas no hay tampoco esa energía viril que algunos pretenden; si la hubiera, no existiría una administración antieconómica y en perjuicio especialmente de las clases del Pueblo. Allí no hay más que una oligarquía de propietarios que manda en el país, que no ha tolerado ni tolera en la mayor parte de los Ayuntamientos se imponga contribución directa á su propiedad, lo mismo urbana que rústica; y como que de alguna parte han de salir los fondos para cubrir las atenciones públicas, están gravados de una manera alta y exorbitante todos los productos de beber, comer y arder; estas contribuciones de consumos gravitan especialmente sobre la clase pobre y trabajadora, que arrastra miserablemente la vida; los infelices vascongados murmuran de tantas gabelas, y además muchos de ellos siguen aun pagando el diezmo; pero se les sujeta por la mucha influencia que allí tiene el numeroso clero que hay, y diciéndoles que en cambio no tienen la contribución de quintas de las otras provincias, gravamen que nunca es tan oneroso como las multiplicadas contribuciones indirectas que se les saca. De tan vicioso sistema dimana la gran emigración que todos los años, aun en los de mejor cosecha, hay de vascongados á la América española, que se ausentan por no poder subsistir, y que si quedasen en los sitios en que han nacido, podrían dedicarse al desarrollo de la industria fabril, para la cual hay tantos elementos en las indicadas provincias.

Más ya que por desgracia en el Pueblo español no está arraigado el sentimiento de libertad, ni el de igualdad, ni el de independencia, lo está en muy alto grado el socialismo más que en ningún otro pueblo de Europa.

En los períodos de conmociones políticas, en aquellos en que el Gobierno, sea de la clase que quiera, está debilitado, y en que un partido queda vencido y otro ú otros dueños del poder, en las provincias del Mediodía, principalmente, en las del Centro y Oeste, y hasta en las de la orilla izquierda del Ebro, es decir, en todas las provincias de España, excepto

en las que están enclavadas en la gran cordillera cantábrica y pirenaica, nótese que ni aun la propiedad particular está á cubierto de las masas del Pueblo. Así se vió cuando la derogación de la Constitución y la caída del partido liberal, en el año 1823, que no solo fueron perseguidos los liberales en sus personas y familias, sino que también lo fueron en sus propiedades y haciendas, embargándoles sus productos, y hasta apoderándose y repartiéndose su dominio: así hemos visto en el año 1856 ocurrir los terribles incendios de las fábricas de harinas en las provincias de Valladolid y de Palencia; así hemos visto los incendios de los títulos de propiedad en Arahal en 1857; así hemos visto los sucesos de Loja en 1861, y así hemos visto después de la revolución de Setiembre de 1868 lo mismo en Andalucía, que en Castilla y que en Aragón, los mayores ataques á la propiedad comunal, de propios y aun á la de los particulares, que tan alarmantes se presentan á la consideración de todo hombre algo pensador. Fenómeno es este que, por su intensidad y por la repetición con que viene observándose, denota que está muy infiltrado en el carácter del Pueblo español por una porción de causas que sería prolijo enumerar, siendo una de ellas, y tal vez la principal, el gran desarrollo que en nuestro territorio adquirieron las comunidades monásticas.

IX.

El territorio de España en el que, examinado geológicamente, se encuentran todas las formaciones, á saber, la volcánica, la plutónica, la metamórfica y la estratificada, es de 507.036 kilómetros cuadrados, con un perímetro marítimo de 2.125 kilóms., con numerosos puertos, algunos de gran seguridad, con ríos de largo trayecto que desaguan en el Océano y el Mediterráneo, con criaderos ricos de toda clase de metales, con cuencas carboníferas, con grandes montañas y extensas mesetas, con terrenos feracísimos, con variedad de climas

hasta el punto de encontrarse las cinco regiones agrícolas del olivo, de la vid, de los cereales, de los prados y de los bosques, y sin embargo de todos estos elementos, no somos mas que 15.673.536 habitantes segun el registro hecho en 24 de Diciembre de 1860.

España por su extension es la quinta nacion de Europa; por el número de sus habitantes la octava. España aumenta su poblacion en un 0,38 por 100 al año, de manera que para duplicarla necesita un período de 181 años, al paso que la Inglaterra la aumenta en un 2,42 y tan solo necesita 29 para su duplicacion. España cuenta 31 habitantes por kilómetro cuadrado; Portugal tiene 44; la Sajonia 157; solamente Turquía, Grecia, Rusia, Suecia y Noruega tienen menos habitantes por kilómetro cuadrado que nuestro país. En España no hay mas que 3.219.921 entre varones y hembras, que sepan leer y escribir, y 705.778 que saben solo leer; es decir, que solo el 20 por 100 sabe leer y escribir.

En España, segun el recuento verificado en 1865, existen 36.622.313 cabezas de ganado, correspondiendo 215 cabezas de ganado menor por cada 100 habitantes; pero de ganado vacuno hay tal escasez, que solo existen 19 cabezas por 100 habitantes: solo Portugal tiene menos que España: la Inglaterra tiene 52 y la Grecia 84.

Nuestro comercio exterior, á pesar del aumento que ha tenido en estos últimos años, ha sido en 1863, el de importacion 1.898 millones de reales, y el de exportacion 1.220, total 3.118 millones de reales, ó sea 199 rs. por cada habitante: el de Francia asciende á 23.317: el de Inglaterra á 48.700: el de los Países Bajos á 6.582, correspondiendo á cada habitante de esta nacion 1.881 rs. Portugal comparativamente tiene mas comercio exterior que España: solo tienen menos en Europa Austria y Rusia.

Nuestro presupuesto de gastos en el año 1830, ascendia á 592 millones de reales; en 1840 á 894; en 1850 á 1.298; en 1860 á 2.191 millones; el de 1868 á 2.656; el de 1870

llegará, á juzgar por el que ha presentado para el corriente año el anterior Ministro de Hacienda, que pasa de 2.900, á 3.000 millones de reales. Si tanto aumentase la riqueza pública como han venido aumentándose los presupuestos, es bien seguro que estaba en camino la España de ser una de las naciones mas ricas del mundo.

Nuestra Deuda pública, despues de los empréstitos y operaciones de crédito, llevados á cabo por el ex-Ministro de Hacienda Figuerola, y segun la opinion de uno de sus altos subordinados, llegará en el presente año á 30.000 millones de reales: será diez veces mayor que nuestro presupuesto, á pesar de su exorbitancia: Francia no tiene mas que la sexta parte de su presupuesto de Deuda pública: Suiza no tiene mas que las tres cuartas partes de los ingresos generales del Estado.

Nuestra industria es insignificante: en el interior de España, esto es, en ambas Castillas, en las provincias andaluzas, en las de Estremadura, en las de Galicia, en las de Aragon, en la de Navarra, en gran parte de las de Cataluña, no hay casi ningun género de industria. En Valencia existe la de la seda en Astúrias y las Provincias Vascongadas y Almería, hay algo de industria metalúrgica, y en parte de Cataluña hay otras varias á beneficio de la gran proteccion que se les viene dispensando desde el siglo anterior; sus productos no resisten la competencia extranjera; aun con toda la ayuda que se les ha concedido no pueden presentarse en el mercado, ni con abundancia, ni á precios cómodos para el consumidor.

Nuestro comercio interior es débil y lánguido como consecuencia forzosa de la pequeñez de nuestra industria: los capitales escasean, y los pocos que hay, á la menor alarma, se esconden.

El estado de la agricultura de España es tambien lamentable y triste, no por culpa de los que se dedican á ella, sino por los sistemas de gobierno que han imperado y siguen imperando en nuestro país. Como queda dicho, España cuen-

ta con las cinco grandes regiones agrícolas del olivo, de la vid, de los cereales, de los prados y de los bosques, y hasta en algunas pequeñas comarcas se dá la caña de azúcar, producto de los países tropicales. Sin embargo de esto, nuestros aceites de olivo están despreciados en los mercados extranjeros por su imperfecta preparación: nuestros vinos, si no todos, la mayor parte, lo están también por su mala elaboración: nuestros trigos son en algunos años insuficientes para atender á nuestro mantenimiento, teniendo que importar de Rusia y de Africa cantidades considerables como ha sido en el presente: nuestros pastos disminuyen, produciendo la escasez de ganados, y nuestros bosques van á menos, se destruyen y no se repueblan.

Dimana tan triste cuadro, no de la incuria de nuestros agricultores, no del abandono de nuestros labradores, no de la flojedad de nuestros ganaderos, como pretenden sostener algunos escritores y ciertos pseudo-agrónomos, sino de que de la pobre agricultura es de donde hace siglos se viene sacando los materiales, los recursos para atender á los caprichos, á las guerras inmotivadas, y al mantenimiento de esos millares de hombres, que de una manera ó de otra, viven á costa del Estado, ó hablando con mas exactitud, que viven á costa del trabajo y del sudor de los que trabajan, á quienes en lugar de agradecerlo, para mayor ludibrio, les dicen que son holgazanes, ineptos, atrasados y poco emprendedores.

El agricultor español, explotado y esquilado hace siglos, no cuenta con capitales para atender al mejoramiento y al aumento de sus productos. Bajo el falso principio de que el Estado necesita grandes recursos para desarrollar la riqueza pública, se le han impuesto directa é indirectamente una porción de tributos. No teniendo un capital de reserva, vende sus granos y sus caldos con precipitación para atender á su subsistencia, y muchas veces los vende antes de su recolección. En su natural afán de tener grandes cosechas, y confiando en la providencia que le ha de enviar abundantes lluvias, extiende sus cul-

tivos y sus siembras; pero sus esperanzas salen fallidas muchos años. Como que no cuenta con medios, no tiene ganados, ó si los tiene, están lejos de su morada, con los que poder fabricar estiércoles para abonar sus tierras, sin lo cual hasta las mas feraces se convierten en estériles en pocos años. En la necesidad de recolectar algo, rotura terrenos en declive, donde siembra cereales ó planta vides, que no son á propósito por su poca fertilidad, que las aguas llovedizas debilitan arrastrando la tierra vegetal á los rios, produciendo á la larga una mayor esterilidad y la imposibilidad de que ni aun para pastar los ganados puedan servir en los años sucesivos.

Mas no solo el estado de la agricultura española es malo, sino que fatalmente, con el sistema que se sigue, ha de ser cada año peor. Nuestros bosques se van destruyendo y no se reponen: inmensas roturas se hacen todos los años en nuestros montes; España, que en los tiempos antiguos debió estar casi por completo poblada de árboles, está en camino de ser un gran despoblado de vegetación arbórea; en su lugar no habrá mas que inmensos pedregales, terrenos yermos, algunas vides y campos con cereales, el año que el cielo nos conceda lluvias en abundancia; estas escasearán á medida que el arbolado, en los sitios altos, haya ido desapareciendo y que las roturas se desarrollen mas: vendrán las aguas torrenciales, y con ellas las avenidas grandes de los rios que, saliendo de su álveo, inundan y á veces destruyen los campos y las poblaciones de los valles, sucediéndose despues las mas espantosas sequías; los vientos, como que ya no estarán rizados por los árboles de las alturas, se harán mas impetuosos y huracanados, y secarán rápidamente las tierras aunque estén humedecidas por los riegos artificiales, resultando, además de estos fenómenos meteorológicos, los cambios bruscos de temperatura que tan contrarios son, no solo para la vegetación y producción, sino también para la salubridad pública. Los años de escasez vendrán, y el número de Españoles

que emigre á nuestras antiguas colonias de América, y á la Argelia francesa será cada vez mayor, á pesar de que nuestra poblacion, comparada con la extension de nuestro territorio es aun muy escasa

No se quiera alegrar este triste cuadro y estos poco lisonjeros augurios, aduciendo las grandes y extensas vías de comunicacion terrestres y férreas que se han construido en estos últimos treinta años. Ventajosas son estas vías de comunicacion, pero lo son mucho mas por su equidad las acuáticas, que además tienen la cualidad de servir para los riegos de los campos; mas sus beneficios están en gran parte neutralizados por el gran coste que han tenido, por los muchos millones con que se ha gravado la Deuda pública para su construccion, y por lo poco que producen á causa de no tener suficiente alimento mercantil con que darles vida y desarrollo.

X.

El individuo que tiene padres, hermanos, esposa é hijos, y una morada donde resguardarse de la intemperie; si sus padres están desunidos y no hacen vida comun; si entre los hermanos no hay armonía y paz; si su esposa no es modelo de buenas costumbres y de recogimiento, amante del hogar doméstico y enemiga de los espectáculos; si sus hijos, los varones, no son cariñosamente obedientes á su autoridad, abandonan el trabajo y la casa paterna, engolfándose en toda clase de vicios y acabando por su mala conducta, por su vagancia y por sus delitos en ser reducidos á una prision, y las hembras, no tienen la moderacion propia de sus juveniles años, aman el lujo y el fausto, desconocen los deberes de la decencia y concluyen paso á paso por convertirse en mujeres prostituidas; si la morada, en lugar de ser el punto de su constante reunion, se vé por casi todos ellos desamparada y desierta; si no tiene recursos fijos por su trabajo ó por la

renta de sus propiedades para cubrir los gastos de su sostenimiento, contrayendo cada dia nuevas deudas y obligaciones, no se puede decir que tal individuo tiene familia.

La familia no la constituyen precisamente los padres, la esposa, los hermanos y los hijos; lo que la constituye es la union y la concordia entre estos seres: el mútuo aprecio que se tienen: la mútua proteccion que se prestan en todos los negocios de la vida: la laboriosidad, el órden, la economía, las buenas costumbres públicas y privadas, la decencia, la dignidad, la holgura dentro del hogar doméstico, ó cuando menos, la posibilidad ó la seguridad de atender á todas las cargas de la reunion de las personas nacidas de un mismo tronco, cuando menos, de una manera modesta y sencilla, sin recurrir á la estafa, al préstamo y á las deudas. La familia, además, no es tener un padre, unos hermanos, una esposa y unos hijos, sino honrarse con tenerlos y poder decir en alta voz y á todo el mundo, no con rubor y vergüenza, sino con orgullo y satisfacción: «hé aquí mi padre, hé aquí mis hermanos, hé aquí mi mujer, hé aquí mis hijos.» La familia es, por lo tanto, no la reunion material de los padres, de los hermanos, de la esposa y de los hijos, sino un santuario de dignidad, de honra y de moralidad, bajo el que se cobijan los seres humanos, que proceden de un mismo tronco para darse mútuo amparo, consideracion y prestigio.

Así tambien, no basta para tener patria, el haber nacido en un determinado país; que este país este mas ó menos poblado de habitantes desde épocas mas ó menos lejanas: que tenga una larga historia política de los gobiernos que lo hayan regido, sean de una ó varias formas; que tenga caudalosos rios, elevadas montañas, extensas llanuras, fértiles valles, árboles fructíferos, espesos bosques, climas variados, riquezas minerales, ciudades habitadas, puertos seguros, bahías abrigadas y ricas colonias. No tienen patria todos los que han nacido en un país, que aunque tenga las circunstancias expresadas, no ha sabido velar por su independencia; que no

ha sabido resistir las invasiones; que ha estado en constante division; que no ha sabido desarrollar los grandes elementos y riquezas materiales con que le dotó la Providencia; que se ha dejado imponer gobiernos y dinastías extranjerías; que en lugar de querer enaltecer la inteligencia humana, trató de sujetarla y amortiguarla; que en vez de atender en primer término á su desarrollo y crecimiento, dirigió sus esfuerzos á ingerirse en los asuntos interiores de otros países, causando la desgracia de ellos, y la desolacion de sí mismo; que en lugar de hacerse querer de los habitantes de sus colonias, como un padre ó como unos hermanos, es despreciado y vilipendiado por su mal gobierno y tiránica administracion.

Para poder decir con razon que se tiene patria, es preciso haber nacido en un país que no haya sido hollada su independencia repetidas veces por la planta del extranjero; haber nacido en un país que se haya dado á sí mismo la clase de gobierno que le haya acomodado, y en el caso de ser el monárquico, que haya elegido la dinastía que le haya parecido mas conveniente; haber nacido en un país que haya desarrollado sus dones naturales, su agricultura y su industria en la misma proporcion que los otros países circunvecinos; que haya aumentado y robustecido su poblacion, haciéndola además laboriosa é instruida; haber nacido en un país, que no solo pueda bastarse con sus productos á cubrir sus necesidades, sino que haya desarrollado su comercio interior y exterior en grande escala; haber nacido en un país en que se honre el trabajo y en que no tengan imperio las preocupaciones de ninguna clase; haber nacido en un país en que no solo vayan civilizándose cada dia mas sus moradores, si no que su civilizacion y perfeccionamiento físico y moral se vayan propagando á todos los habitantes del continente en que esté enclavado, y hasta el último confin del mundo conocido.

La patria es por lo tanto, no el territorio en que se ha nacido y la reunion material de los que hayan visto la primera luz en el mismo suelo, si no un gran santuario de independen-

cia, de honra nacional, de dignidad, de libertad, de orden, de tradiciones gloriosas, de laboriosidad, de riqueza pública, de civilizacion, de instruccion y de progreso en todos sentidos, bajo cuyo inmenso dosel se aunan y se cobijan enorgullecidos para perfeccionarse, para civilizarse y para defenderse los individuos que han nacido en un determinado país, circunscrito por los mares, por los rios, por las montañas ó por los climas.

Ahora bien, al echar una mirada retrospectiva sobre nuestra historia y al fijar nuestra atencion en el estado actual de España, al recordar que nuestra independencia fué hollada repetidas veces y que fuimos conquistados por los Celtas, por los Fenicios, por los Cartagineses, por los Romanos, por los Godos y por los Árabes: al recordar las divisiones que nos devoraban en los tiempos mas remotos: al recordar las tiranías, los crímenes y los escándalos de la Monarquía gótica y la manera poco digna con que los perdonaba y hasta santificaba la Iglesia española en sus Concilios de Toledo: al recordar como á consecuencia de la sola jornada de Guadalete los hijos de Mahoma se apoderaron de todo nuestro territorio, á pesar de que su religion era diametralmente opuesta á la del Cristianismo: al dilucidar con ánimo sereno é imparcial que esa pretendida epopeya de la reconquista que empezó en Covadonga y acabó ante los muros de Granada, recorriendo el largo período de siete siglos y medio, no fué una lucha noble y de religion, si no una contienda revuelta y una guerra semisalvaje, en la que tan pronto nos uníamos Españoles con Españoles para ir contra los Moros, como Españoles con los sectarios del Koran para ir contra Españoles, para hacer rapiñas y víctimas en sus haciendas y en sus personas; y al convencerse de que si á fines del siglo XV fueron por último vencidos los Árabes, fué, mas que por nuestro esfuerzo, por las luchas civiles y por la afeminacion que se apoderaron de su imperio: al recordar que tras el reinado de Fernando V el Católico, único próspero y feliz que hemos tenido,

vino la dinastía de Austria, que tan inmensos males nos trajo: al recordar que el pusilánime Carlos II, ni siquiera fué hombre, y sin embargo, nos traspasó como un rebaño de sumisas ovejas al nieto que le plugo designarnos el Soberano de Francia: al recordar que desde esta triste época perdimos Gibraltar y que nos convertimos de hecho en colonia de la nacion francesa durante casi todos los reinados de la dinastía de Borbon: al recordar el vergonzoso período del año 1808 al 1814 en que se prostituyeron ante el sable del primer Napoleon los individuos todos de la familia real española, en que por segunda vez se nos dió un Monarca extranjero, sin mas título que ser pariente del Soberano de la Francia, que lo recibimos como á tal, que reinó por espacio de seis años, y que hubiera muerto en el trono español si su protector no hubiese sido llevado á la prision perpétua de Santa Elena: al considerar que ese pretendido levantamiento y guerra de España del año 1808 no fueron mas que ligeras conmociones en algunos puntos de la Península, que las plazas que se resistieron algun tanto, como Zaragoza y Gerona, fueron tambien tomadas, que nuestros soldados estaban mandados por el General inglés Lord Welhingthon, y que nuestro territorio no fué mas que el teatro de la guerra entre la Gran Bretaña y la Francia imperial: al recordar la facilidad suma con que Fernando VII al volver de su cautiverio en 1814 anuló la Constitucion del año 12, y que las dos veces que posteriormente se puso en vigor en 1820 y en 1836 lo fué, no por movimientos populares, sino por rebeliones del Ejército: al considerar la afrenta de la intervencion francesa de 1823, afrenta que se aumentó cerca de cuarenta años despues abonándole la España á la Francia imperial los gastos de dicha intervencion: al considerar que casi todas las Constituciones ó Códigos políticos y todos nuestros movimientos liberales, inclusa la revolucion de 1868 y la expulsion de los Borbones, se han llevado á cabo por insurrecciones de la fuerza armada: al ver que no ha sabido cumplir su mision ninguno de los elementos constitutivos de nuestra España: al

ver la poca fuerza que hasta el presente ha tenido entre nosotros el principio liberal: al ver la falta de iniciativa individual que hay en nuestro pais, y que todo lo esperamos del Gobierno y de la tutela oficial: al ver nuestra administracion absorbente y esterilizadora á la vez: al ver lo mal que se cumplen los derechos que se nos conceden por las leyes políticas: al ver que todos los partidos que hasta aquí han mandado, no se han ocupado en primer término mas que de aumentar el presupuesto y de repartirlo entre sus afiliados y amigos: al ver nuestro territorio escasamente poblado, y que á pesar de la falta de poblacion millares de Españoles emigran todos los años, en busca de trabajo donde desarrollar su actividad: al ver nuestra ignorancia y nuestra falta de instruccion: al ver nuestra agricultura, sin capitales y sin medios para progresar y para atender al holgado mantenimiento de los Españoles, nuestros vinos y nuestros aceites despreciados por su imperfecta elaboracion, nuestros cereales escasos en los años de sequía, nuestros bosques en su mayor parte despoblados, nuestros ganados poco numerosos morirse de hambre en los años que no llueve abundantemente, sus lanas envastecidas, y sus razas retrasadas y empequeñecidas: al ver nuestros rios casi secos, ó convertidos en torrentes asoladores ir á la mar: al ver nuestros exíguos canales, y multitud de saltos de aguas sin utilizarse para ningun objeto: al ver que nuestra industria no se desarrolla mas que en muy pequeña escala, y que nuestro comercio interior y exterior es raquítico y débil: al ver que á pesar de nuestra pobreza, tenemos un presupuesto de cerca de 3.000 millones de reales al año, con un déficit anual de 700, una deuda de cerca de 30.000 millones de reales y que nuestro 3 por 100 consolidado está á 22: al ver cernerse sobre nuestras sienes el espectro de la bancarrota, y que no hay mas sistema rentístico que aumentar mas y mas los tributos y contraer empréstito sobre empréstito: al ver el afan que una gran parte de Españoles tienen de ser funcionarios públicos, para

ser retribuidos con sueldos mas ó menos pingües, abandonando el trabajo productivo y adulando, con pérdida de su dignidad, á todo el que ejerce el mando : al ver que no hemos sabido conservar la integridad de nuestro territorio nacional, y que aun perdida no hemos tenido aliento para recuperarla: al ver que casi hemos perdido todas las extensas colonias que poseíamos en América, que sus habitantes nos odian, y que aun hoy mismo la mas rica y fértil que nos queda se ha rebelado contra la metrópoli ; al ver que no tenemos fuerza y bravura para dominar la insurreccion de la Isla de Cuba, ni aliento y decision generosa para decretar su emancipacion ; al ver que no sabemos desarrollar los inmensos veneros de riqueza del extenso Archipiélago filipino : al ver que no tenemos ninguna consideracion en la Europa y en América, y que para nada se cuenta con nosotros por los Gobiernos extranjeros, y que nosotros no podemos dar un solo paso en el exterior sin que bajo un título ú otro intervengan en los nuestros: al ver como se ha encendido de nuevo la guerra civil por los partidarios de D. Carlos de Borbon y que algunos sacerdotes católicos abandonando su mision de paz y caridad, empuñan las armas para elevar una persona y una determinada forma de gobierno ; y al ver que hemos hecho una revolucion en Setiembre de 1868 expulsando la dinastía que imperaba, y que ha pasado cerca de un año, en que aunque se ha votado la Monarquía no se ha encontrado persona que ocupe el Trono, ni tampoco ha habido elementos y empuje en el país para establecer la República, forzoso es exclamar con el corazon contristado, con el llanto en los ojos, con el rubor en las mejillas, *¡Los Españoles no tenemos patria!*

Setiembre de 1869.

Véndese á 4 rs. en Madrid, calle del Cármen, núm. 13,
librería de D. Leocadio Lopez, y á 5 rs. en provincias en
casa de los corresponsales de dicho señor, á quien se dirigi-
rán los pedidos al por mayor.



Cd.: 1010542

